

i ASIGNATURA JUSTICIA REPARADORA

Código	30304031
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
Módulo	MÓDULO VIII - VICTIMOLOGÍA Y RESOLUCIÓN DE C ...
Materia	MATERIA VIII.1 DERECHO
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	Sí
Movilidad Internacional	Sí
Estudiante Visitante Nacional	Sí
ECTS	6,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

No tiene

Recomendaciones

Se recomienda estar aprobadas y/o estar cursando Victimología y Asistencia a las víctimas

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Detectar y conocer las distintas tipologías de solución alternativa de conflictos
2	Comprender la fenomenología de la justicia reparadora y sus diversas manifestaciones
3	Conocer y comprender la mediación en el proceso penal de adultos y de menores
4	Desarrollo y aplicación de las diversas técnicas de negociación
5	Identificar y evaluar los riesgos de las medidas de resolución de conflictos


COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
Aprender a diseñar programas preventivos orientados hacia el delincuente y la víctima	ESPECÍFICA
Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el	ESPECÍFICA
Saber atender o cubrir las necesidades de la víctima a nivel individual, grupal y comunitario, con especial referencia a colectivos muy victimizados como las víctimas de violencia de género, los menores o los incapaces	ESPECÍFICA
Conocer y saber aplicar las teorías criminológicas necesarias para la elaboración de políticas criminales centradas en la sociedad, la víctima, el delincuente y la prevención del delito	ESPECÍFICA
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	GENERAL
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica	GENERAL
Ser capaz de tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal	GENERAL

Competencia	Tipo
Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global	GENERAL
Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado	GENERAL
Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular: fomentadas por la UCA, como valores democráticos, cooperación, solidaridad, y cultura de la paz, compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, Interculturalidad e inclusión social, Principio de Igualdad entre mujeres y hombres, entre otras.	TRANSVERSAL
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.	TRANSVERSAL

Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>TEMA 1: LA JUSTICIA RESTAURATIVA: MARCO TEÓRICO</p> <p>I. Antecedentes. 1. El conflicto. 2. Resolución alternativa de conflictos. 3. Formas innovadoras de justicia. II. El paradigma de la justicia restaurativa. 1. Precursores de la justicia restaurativa. 2. Conceptos y principios de la justicia restaurativa. El proceso restaurativa. Prácticas restaurativas.</p> <p>TEMA 2: LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN VICTIMIZACIÓN GRAVE</p> <p>I. Justicia restaurativa y delitos graves. 1. Procesos restaurativos y delitos graves. 2. Tipos de víctimas y tipos de victimización. II. Justicia restaurativa y terrorismo. 1. Orígenes, premisas y procesos. 2. Encuentros restaurativos. 3. La vía Nanclares. III. Justicia restaurativa y delincuencia sexual. 1. Círculos de apoyo y responsabilidad.</p> <p>TEMA 3: DESARROLLO DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA. EXPERIENCIAS</p> <p>1. Algunos ejemplos de Conferencing y de Pacemaking Circles. 2.</p>	

Contenido	Descripción
<p>Monitorización de reparaciones víctima-ofensor. 3. Evaluación de programas reparadores: encuestas de satisfacción y reincidencia. 4. La práctica de lxs miembrxs del Ministerio Fiscal, letradxs, psicólogxs y trabajadorxs sociales. 5. Justicia reparadora en prisión.</p> <p>TEMA 4: LA MEDIACIÓN PENAL</p> <p>I. Concepto y principios. 1. Concepto. Principios. II. Etapas. III. Modelos de mediación. 1. Modelo tradicional-lineal de Fisher y Ury (1989). 2. Modelo transformativo de Bush y Folger (1994). Modelo circular narrativo de Sara Cobb. III. Técnicas de mediación. 1. La ocmunicación. 2. Técnicas.</p> <p>TEMA 5: LA MEDIACIÓN PENAL INTRAJUDICIAL</p> <p>I. Cuestiones generales. II. Asuntos mediables. III. Circuito de derivación. IV. Etapas. 1 En juicio por delito leve. 2. En fase de instrucción. 3. En fase de ejecución. V. El acuerdo reparador.</p> <p>TEMA 6: OTRAS MEDIACIONES</p> <p>I. Mediación penal juvenil. 1. Cuestiones generrales. 2. Corrección en el ámbito educativo y familiar. 3. Mediación presentencial y postsentencial. 4. Informe del Equipo Técnico. II. Mediación penitenciaria. 1. El conflicto y los centros penitenciarios. 2. Mecanismos penitenciarios de represión y prevención. 3. Mediación penitenciaria: proceso de mediación penitenciaria y programa dialogado de resolución de ocnflictos. III. Mediación policial. 1. Cuestiones generales. 2. El proceso de mdiación policial. 3. El programa piloto de Vila Real.</p>	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Casos prácticos	Realización y entrega, en las clases presenciales y/o a través del Campus Virtual, de ejercicios de repaso, resolución de problemas teóricos y casos prácticos.	30 %
Examen	Realización de prueba escrita u oral Examen que equivaldrá a un 70% de la nota. Aquélxs que no hayan realizado con la suficiente regularidad (80% de asistencia a clases prácticas y 80% de realización de actividades) las actividades propuestas durante el curso deberán realizar así mismo un Examen práctico (30% de la nota). Para superar la asignatura será preciso obtener un mínimo de 3 puntos (máximo 7 puntos) en la parte teórica.	70 %

Criterios de evaluación

Existen dos vías de evaluación en función del régimen seguido:

1.- Evaluación continua. En la calificación se tendrá en cuenta el trabajo práctico realizado durante todo el curso y los conocimientos teóricos del examen final.

a) Prácticas y actividades evaluables: hasta 3 puntos, que se desglosan del siguiente modo:

- Asistencia: hasta 0,5 puntos.
- Prácticas y actividades evaluables: hasta 2,5 puntos.

Durante el curso el alumnado realizará prácticas presenciales y/o a través del campus virtual teniendo estas el carácter de obligatorio.

Requisitos inexcusables:

- Asistencia al 80% de las sesiones prácticas presenciales
- Entrega de todas las actividades propuestas en tiempo y forma

- Alcanzar un mínimo de 1,5 puntos en la valoración global

Quienes no cumplan alguno de estos requisitos, pasarán automáticamente al siguiente modo de evaluación (no continua)

b) Examen final escrito, tipo test y/o preguntas cortas: hasta 7 puntos. Se evaluarán los contenidos teóricos de la asignatura descritos en el programa.

Para sumar la nota práctica a la nota teórica obtenida en el examen final será necesario sacar en este último un mínimo de 3 puntos.

2.- Evaluación no continua. El alumnado que se acoja a esta opción se examinará a final de curso del 100% de los contenidos.

Se incluirán en esta vía a quienes no cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de las sesiones prácticas presenciales

- Entrega de todas las actividades propuestas en tiempo y forma

- Alcanzar un mínimo de 1,5 puntos en la valoración global

a) Examen final escrito:

- teoría examen tipo test y/o preguntas cortas: hasta 7 puntos

- práctica, resolución de un caso: hasta 3 puntos

Será necesario sacar un mínimo de 3 puntos en el examen teórico para sumar la nota del examen práctico

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
REVELLES CARRASCO, MARIA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura propiciando la interacción continua con el alumnado a través de exposiciones verbales, debates en grupo a partir de material multimedia sobre la materia a tratar, presentaciones de power point y apoyo en el campus virtual. En las clases teóricas está prevista al menos 1 conferencia de experto.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Seminarios en grupos medianos en los que se abordará la discusión de distintos problemas y situaciones a partir de los conocimientos adquiridos en las actividades teóricas y como apoyo al sistema de aprendizaje, así como la resolución y puesta en común de supuestos prácticos relacionados con los contenidos teóricos y las competencias propias de la asignatura, basados en la lectura y preparación del caso y su posterior exposición y discusión en clase.
10 Actividades formativas no presenciales	96,00	Actividades formativas a través del campus virtual de manera que profesores y alumnos puedan hacer seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lectura y comentarios de textos, elaboración de esquemas, etc. Trabajo individual y en grupo de los alumnos. Búsqueda de documentación, preparación de los temas y estudio de los contenidos.
11 Actividades formativas de tutorías	2,00	Tutorías individuales o grupales
12 Actividades de evaluación	4,00	Evaluación de los resultados del aprendizaje y de la adquisición de las competencias. Evaluación de las pruebas teóricas, evaluación de los trabajos y exposiciones realizadas por el alumno.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

REVELLES CARRASCO, M. 2021. Vademécum de justicia restaurativa y mediación penal. Tirant lo Blanch. Valencia.

BARONA VILAR, S. 2018. Nociones y principios de las ADR (Solución extrajudicial del conflicto). Tirant lo Blanch. Valencia

CERVELLÓ DONDERIS, V. 2016. Cuestiones prácticas para la aplicación de la mediación penal. Tirant lo Blanch. Valencia.

OLALDE ALTAREJOS, A. 2017. 40 Ideas para la práctica de la justicia restaurativa en la jurisdicción penal. Dykinson. Madrid.

RÍOS MARTÍN, J.C. 2021. Relatos de reconciliación entre víctimas y agresores en procesos restaurativos. Comares. Granada.

VARONA MARTÍNEZ, G. 2018. Justicia restaurativa desde la criminología: mapas para un viaje inicial. Dykinson. Madrid.

Bibliografía Ampliación

ARENDRT, H. 2007. La condición humana. Paidós. Buenos Aires.

BRAITHWAITE, J. 2011. Delitos, vergüenza y reintegración. Cambridge University Press. Cambridge.

CHRISTIE, N. 2004. Una sensata cantidad de delito. Editores del Puerto. Buenos Aires.

GALTUNG, J. 1998. Tras la violencia 3 R. Reconstrucción, Reconciliación, Resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Red Gernika Gogoratuz. Madrid.

ZEHR, H., Little book of restorative justice, Editorial Good Books. Intercourse, Pennsylvania, 2002.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.